

COMITÉ DE INFORMACIÓN

16 de Abril de 2015

Segunda Sesión Ordinaria

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL
SENASICA DEL 16 DE ABRIL DE 2015.**-----

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día dieciséis de abril de dos mil quince, se llevó a cabo la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Información del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, en la Sala de Juntas del PH1 del inmueble ubicado en Av. Insurgentes Sur 489, Colonia Hipódromo, Delegación Cuauhtémoc, Código Postal 06100.-----

Estando presentes los miembros del Comité de Información de conformidad con los artículos 30 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, 57 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 4 del Reglamento Interno del Comité de Información del SENASICA; Lic. Baruch Ivan Yacaman Garcilazo, Suplente del Presidente del Comité; Lic. Yone Altamirano Colín, Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control en el SENASICA; y el Mtro. Juan José Rodríguez Calderón, Suplente del Titular de la Unidad de Enlace del SENASICA.-----

Asisten como invitados de conformidad con los artículos 57 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 5 de Reglamento Interno del Comité de Información del SENASICA: el Lic. Alejandro Rodríguez Granados, de la Dirección General Jurídica; la Lic. Eunice Morales Sánchez, de la Dirección de Organización y Gestión de Procesos.-----

A continuación se da lectura la siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA-----

1. Lista de asistencia e Instalación de Quórum.-----
2. Solicitud de información 082100003815. Revisión de los alcances de la prueba de daño, formulada por la Dirección General de Inspección Fitozoosanitaria.-----
3. Recurso de Revisión RDA 1713/14. Revisión de Alegatos.-----
4. Asuntos Generales.-----

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----

1.- Una vez firmada la lista de asistencia, se agrega para constancia a la presente acta; verificando que se encuentran presentes la totalidad de los miembros del Comité de Información, se declara que existe el quórum para iniciar la presente Sesión de conformidad con el artículo 4 del Reglamento Interior del Comité de Información.-----

2.- SOLICITUD DE INFORMACIÓN 082100003815. REVISIÓN DE LOS ALCANCES DE LA PRUEBA DE DAÑO, FORMULADA POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE INSPECCIÓN FITOZOOSANITARIA.-----

En fecha 09 de marzo del presente año, ingreso por el sistema INFOMEX, la solicitud 082100003815, y derivado de los elementos que conforman la petición del solicitante, se expone a los integrantes del Comité respecto de la afectación que podrían sufrir las funciones encomendadas a este Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria, si se hiciera pública la información requerida por el C. José López, lo anterior con el propósito de preservar el derecho del



COMITÉ DE INFORMACIÓN

16 de Abril de 2015

Segunda Sesión Ordinaria

solicitante y de no afectar al mismo tiempo las tareas del SENASICA.-----

Al respecto, el pleno del Comité de Información toma el acuerdo **CI-ORD2-2015/001**.-----

3.- RECURSO DE REVISIÓN RDA 1449/15. REVISIÓN DE ALEGATOS.-----

En fecha 09 de abril se notificó a esta Unidad de Enlace el Recurso de Revisión 1449/15 interpuesto por Rodrigo Morales Bucio ante el Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), derivado de la solicitud 082000005415. Por lo que el Comité de Información sesionó respecto de los alegatos que se entregaran al IFAI, a fin de precisar los archivos que se hicieron llegar al hoy recurrente y los motivos por los que este último interpuso recurso de revisión ante el IFAI.-----

Al respecto, el pleno del Comité de Información toma el acuerdo **CI-ORD2-2015/002**.-----

ACUERDOS-----

CI-ORD2-2015/001. De conformidad con lo planteado por el Comité del Información del SENASICA, se precisa la necesidad de que atendiendo a las funciones del servicio público que se han encomendado a este Órgano Administrativo Desconcentrado de la SAGARPA, concatenadas con preservar la Seguridad Nacional del país, se solicitará a la Unidad Administrativa responsable, Dirección General de Inspección Fitozoosanitaria, un estudio puntual de la afectación que sufriría el SENASICA, si se publicitara dicha información, lo anterior con la finalidad de que agote sus argumentos para la clasificación de la información, de conformidad con las Bases de Colaboración que en el marco de la Ley de Seguridad Nacional celebran la Secretaría de Gobernación y la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. -----

CI-ORD2-2015/002. El Comité de Información, confirma la respuesta inicial del este sujeto obligado de conformidad con los artículos 6° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 88 del Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, y 6, 6.3 del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones Generales para la Transparencia y los Archivos de la Administración Pública Federal y el Manual Administrativo de Aplicación General en las materias de Transparencia y Archivos, así mismo se instruye a la Unidad de Enlace, realice a los alegatos, mismos que deberán hacerlos del conocimiento del IFAI en tiempo y forma.-----

Continuando con el orden del día.-----

4.-ASUNTOS GENERALES.-----

Se pregunta a los integrantes del Comité si tienen algún otro asunto general que tratar, manifestando que por el momento no existe ninguno.-----

CLAUURA.-----

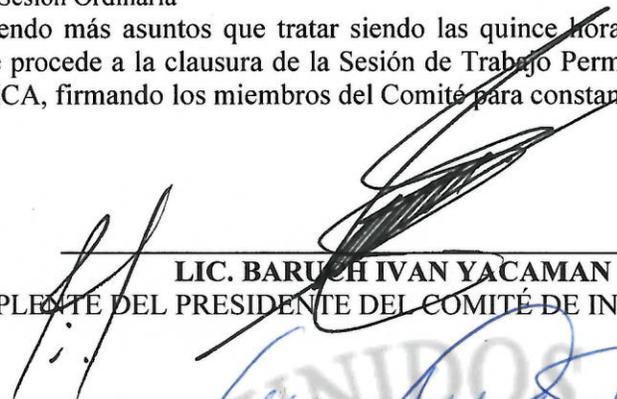


COMITÉ DE INFORMACIÓN

16 de Abril de 2015

Segunda Sesión Ordinaria

No habiendo más asuntos que tratar siendo las quince horas con diez minutos del día en que se actúa, se procede a la clausura de la Sesión de Trabajo Permanente del Comité de Información del SENASICA, firmando los miembros del Comité para constancia.



LIC. BARUCH IVAN YACAMAN GARCILAZO
SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL SENASICA.



LIC. YONE ALTAMIRANO COLÍN
SUPLENTE DE LA TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ANTE EL COMITÉ DE INFORMACIÓN.



MTR. JUAN JOSÉ RODRIGUEZ CALDERÓN
SUPLENTE DEL TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE